

Empoderadas y tecno-interesadas

Cándida Barroso Chuliá

ESTE AÑO la programación de la III Escola de Dones Sindicalistes del País Valencià Marina Caballero llevó por nombre: *El liderazgo de las mujeres en las organizaciones sindicales* y surgió como consecuencia del compromiso de CCOO-PV de trabajar para favorecer la presencia y participación de las mujeres en todos los niveles de la organización y garantizar su permanencia. Durante los días 9 y 10 de noviembre, 75 mujeres sindicalistas de CCOO PV se reunieron en el Teularet. El programa suscitó un gran interés entre todas las sindicalistas.

En su exposición, M^a Angustias Bertomeu (entre otras cosas, creadora del portal de género www.e-leuis.net) explicó el por qué del déficit que arrastran las mujeres en la tecnología, que hace que sean menos proactivas como *lideresas*. Socialmente está extendida la idea de que los electrodomésticos son de las mujeres y de los varones los equipos de ocio. Si las mujeres no son tecnófobas a los electrodomésticos más sofisticados tampoco han de serlo para otras tecnologías, han de pasar al *tecnointerés*. Bertomeu apuesta porque las mujeres empoderadas puedan avalar a otras, creando redes y genealogías.

Para tratar el tema *Innovación con perspectiva de género y el I+D+D* se contó con Empar Martínez (directora general de Florida Centro Formación), que trasladó la necesidad de apostar por empresas y organizaciones innovadoras y sostenibles: *"Es necesario crear conciencia en las mujeres de su derecho y su deber a participar en las organizaciones"*. Para ejercer el liderazgo, las mujeres necesitan empoderarse con modelos referentes, acción y capacitación. Está



FOTOGRAFÍA DE EMPAR PABLO.

demostrado que la presencia de mujeres en los órganos de dirección de las empresas u organizaciones comporta prácticas más éticas, la implantación de principios cooperativos y una gestión más democrática.

La psicoterapeuta y profesora de la UNED, Iolanda Torró, apostó por las personas emocionalmente inteligentes, dándole importancia a la utilización de las capacidades como un elemento positivo para ejercer liderazgo. En el panel de experiencias, a través de la exposición de las cinco secretarías generales de las uniones territoriales y la de la Federación de Agroalimentaria, se pudo comprobar cómo a mayor número de líderes femeninas hay más mujeres con responsabilidades y se apuesta más por la paridad (no sólo numérica).

Tere Mollá (creadora del blog *Mujeres sabias y brujas*) desveló las trampas del patriarcado para que las mujeres no exijan las posiciones de liderazgo que les corresponden, comenzando por exigir la práctica de las tres E: *Equivalencia* o dar el mismo valor a mujeres y hombres, la *Equipotencia* o reconocer el mismo valor y la *Equifonia* dar la misma importancia a las voces, sean de mujeres o de hombres.

Cándida Barroso (cbarroso@pv.ccoo.es) es secretaria de la Dona de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valencià.

¿Madre o trabajadora?

Eva Espeso González



UN MOMENTO DE LA RUEDA DE PRENSA EN LEÓN, FOTOGRAFÍA DE DIEGO HIERRO.

LA CAMPAÑA *¿Madre o trabajadora?* Pongamos fin al "castigo a la maternidad" se presentó a los medios de comunicación de la comunidad autónoma de Castilla y León a lo largo de los meses de septiembre y octubre.

Esta campaña ha sido elaborada para visibilizar la lesión que sufren dos derechos fundamentales: el derecho a la no discriminación por razón de sexo y el derecho a la protección a la infancia. Según ha comprobado

Comisiones Obreras, en sus asesorías laborales, a través de las 2.722 consultas de mujeres sobre: situaciones de acoso, negativas a derechos solicitados, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, amenaza de despido y despido (no renovación de contrato temporal). En estas consultas –realizadas en el periodo correspondiente a los años 2009, 2010 y el primer semestre de 2011– se detectaron dos situaciones especialmente graves: el acoso (83 casos) y el despido (63 casos).

Los objetivos fundamentales son tres: primero, explicar las dificultades de muchas trabajadoras embarazadas y de muchas otras (y, cada vez más, otros) que pretenden ejercer derechos relacionados con la natalidad y con la conciliación, y las repercusiones en sus condiciones de trabajo en las empresas; segundo, analizar las políticas de igualdad desarrolladas a través de la negociación colectiva y por las administraciones públicas, aportando mejoras y soluciones a estas políticas; y tercero realizar sensibilización y denuncia sobre la gravedad de la situación entre las personas trabajadoras, en las instituciones implicadas y en la sociedad en su conjunto.

¿Madre o trabajadora? consta de un informe que recoge las situaciones de discriminación; un folleto donde se explican mecanismos para mejorar estas situaciones en las empresas; un cuaderno sobre prestaciones y derechos laborales relacionados con la natalidad y la conciliación, un cartel y una chapa de denuncia. Materiales que pretenden llegar a organizaciones de mujeres, instituciones públicas y población en general; y hacia el interior del sindicato, a través de las diferentes ramas de la organización y visitando empresas y centros de trabajo.

Esta campaña ha suscitado diversos interrogantes sobre los que hay que reflexionar: la organización del trabajo, que aboga por la flexibilización, se aleja cada vez más de las necesidades personales y familiares de trabajadores y trabajadoras; sólo la revisión de la contradicción existente entre trabajo doméstico y asalariado permitirá seguir desarrollando responsabilidades de cuidado, tanto en hombres como en mujeres. La oferta pública de servicios de cuidado, amplia y accesible, permitirá reducir el impacto de estas responsabilidades sobre la empleabilidad y promoción profesional de quienes trabajan.

Eva Espeso (eespeso@cleon.ccoo.es) es secretaria de la Mujer de Comisiones Obreras de Castilla y León.